

na de hoy once de Noviembre de mil ochocientos diez y seis se congregaron a Cavildo ordinario los S. D. J. Jovian de Alva Alcaide Mayor y teniente de Corregidor por S. M. de esta Sta. Ciudad, D. Luis Parada de Caceres, D. Fran. Aycaudo, D. Victoriano Alano, D. J. Martin Torquemada, D. Gregorio Laporto Regidor D. Fran. de Santa Ercad, D. Jov. M. Gomales Lipadeco Diputado del comun D. Jov. Valcarlos tambien Regidor y Procurador Auditor genl. D. Tomas Binet Auditor penonero del Publico y acordaron lo siguiente

Que un Oficio del Exmo. Sr. D. Julian de Provenza su Sr. Cuzco el actual a q. manifiesta haver recibido los poderes para la peticion a S. M. y A. pero q. habiendo caido malo con una exerspela en una pierna q. en algun tiempo no le dejara efectuar la comision, lo hace presente a fin de q. o tenga la paciencia en aguardar a q. restituido otro caso o si te ungiere pueda nombrar a otro, respecto a su actual indisposicion: Y entendido por esta Ciudad acuerda: Que la minima espera su alivio, lo q. asi se le contere a Dho. Exmo. Sr. como asi mismo q. se prometa no dejara de hacer la comision por la q. tanta honra debe tributar a esta Sta. Ciudad

Que una Carta de D. Martin Meroncas

*[Faint handwritten notes and signatures on the left margin]*

